

COMUNICADO



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

CONJUNTO DEL AYUNTAMIENTO Y EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA DE FUENTES

Seguimos inmersos en una pandemia que desgraciadamente aún no ha acabado, y sus consecuencias siguen siendo muy perversas y mortales.

Son tiempos de mucha responsabilidad. Todo el país está sumido en una 3ª ola del COVID de efectos perversos que pueden agravarse si no somos conscientes de la amenaza de la situación y si no actuamos en consecuencia.

No podemos bajar la guardia, estamos jugando con la salud y la vida de los fontaniegos y fontaniegas, de nuestros amigos y familiares.

Por eso, desde el Ayuntamiento y el sector de la hostelería de nuestro pueblo, tras un encuentro mantenido en el día de hoy, y ante la proximidad de la celebración de las fiestas navideñas, queremos hacer público un comunicado para que sea tenido en cuenta y respetado por todos y todas.

1. Desde la entidad local se va a proceder a aumentar los dispositivos de control y vigilancia para el cumplimiento de la normativa vigente sobre la materia.
2. La atención al público por parte de bares y establecimientos se va a llevar a cabo preferentemente a través de reservas previamente concertadas y de USO EXCLUSIVO DE VELADORES, para evitar aglomeraciones y encuentros descontrolados.
3. Actualmente, nuestro municipio está dentro del nivel de alerta sanitaria 3, por lo que **ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO EL CONSUMO EN BARRA** de los establecimientos. Por ello se ruega la colaboración de los clientes evitando tales situaciones y ayudando a dicho control por parte de los responsables y locales. El consumo y otros los servicios se prestarán única y exclusivamente en las terrazas y los espacios abiertos.



CONJUNTO DEL AYUNTAMIENTO Y EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA DE FUENTES

4. La celebración de fiestas o encuentros colectivos (con la participación de más de 10 personas) en cocheras o locales similares suponen un factor de riesgo muy alto. por lo que se van a estrechar los controles sobre las mismas con la imposición de las sanciones que marca la ley. Evitemos estas situaciones.
5. Desde el Ayuntamiento y el sector de la hostelería fontaniega reiteramos nuestro llamamiento al comportamiento responsable y respetuoso.

No es una cuestión de vigilancia y persecución hacia los ciudadanos; no es un asunto que incumba tan solo a los dueños y responsables de la hostelería. Está en juego la salud y la vida de nuestros familiares, amigos y personas de nuestro entorno social.

Días de fiestas y encuentros hay muchos, vida solo una. No lo hagamos más difícil aún.

Esta es una pelea colectiva en la que todos somos protagonistas y por ello son necesarios el compromiso, la implicación y la conciencia de todos y todas.

Apelamos a todos los fontaniegos y fontaniegas a hacer valer esos principios tan necesarios en estos difíciles momentos.